¡Por un mejor futuro!

¿Sabías que desde la comodidad de tu casa puedes ayudar a sembrar árboles?

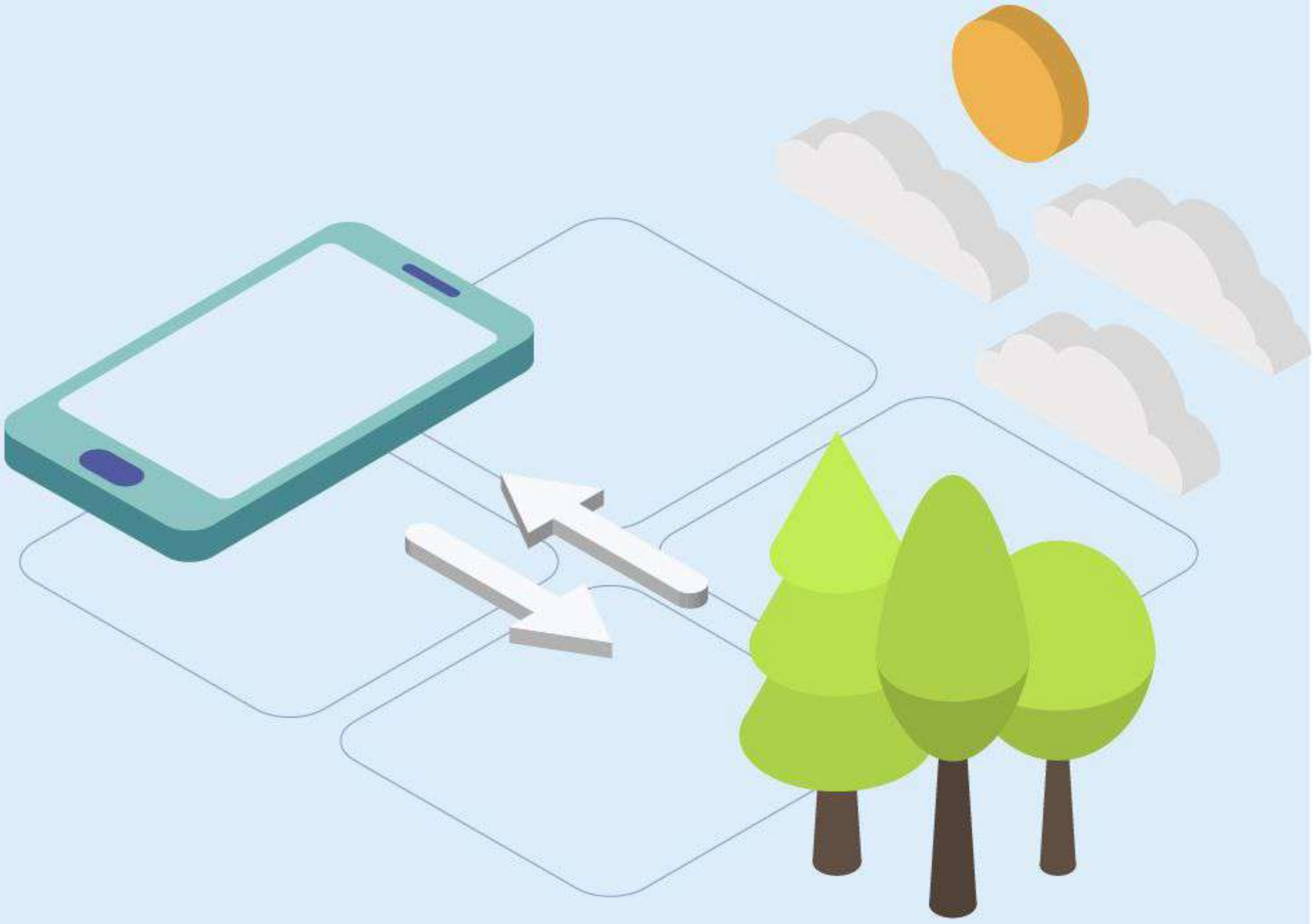

¡Así es!, por cada celular que recicles, existen empresas socialmente comprometidas con el medio ambiente que plantan y cuidan un árbol.
MOVISTAR te invita a recolectar aquellos artículos electrónicos que ya no utilices, para mayor información ingresa a la página **https://www.movistar.com.mx/reciclaje** y sigue las instrucciones.

¡Juntos cuidemos el medio ambiente!

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

gob.mx/profeco

Se reciclaaan celulaaaares, cargaaaaadores y sus accesorios viejos que ya no te sirvaaaaan

Si eres de los que guarda teléfonos y accesorios viejos, aquí te decimos qué hacer con ellos:

- ¡Déjalos ir! y no los tires a la basura.
- Súmate al Programa Verde implementado por la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL)
- Acude a cualquiera de sus 516 centros de acopio localizados en centros de atención de sus agremiados como MOVISTAR, ALCATEL, AT&T, SAMSUNG y TELCEL

  http://anatel.org.mx/centros-de-acopio.php

Para mayor información consulta la página **https://www.anatel.org.mx/programaverde.php**

¡Juntos cuidemos el medio ambiente!

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Saca al tóxico de tu cajón

¿Eres de los que no sabe qué hacer con su teléfono viejo, roto o inservible y sus accesorios?

Pues para que lo sepas, existen empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones socialmente responsables con el medio ambiente, que cuentan con programas de reciclaje para estos dispositivos.
Como ejemplo, puedes entrar a la página **www.movistar.com.mx/reciclaje** para crear tu cuenta, y llenar el formulario.

1. Guárdalos en una caja
2. Pega la guía y séllala para que sea recolectada
3. Al completar el proceso se te notificará por correo que el proceso ha quedado concluido.

Recuerda que existen empresas que otorgan códigos como -MOVISTAR-, para que la recolección sea sin costo.

¡Juntos cuidemos el medio ambiente!

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR